



EL DIARIO DE ZARAGOZA.

OLÍTICO Y DE NOTICIAS GENERALES Y AVISOS

REDACCION Y ADMINISTRACION, Coso, 74

La correspondencia se dirigirá al director

DON CARLOS VARA DE AZNAREZ

PRECIOS DE SUSCRICION

ZARAGOZA. 8 meses	4 ptas.	Un número suelto.
6 >	7'50 >	
12 >	14'50 >	

PRECIOS DE SUSCRICION

PROVINCIAS. 8 meses	5'50 ptas.	ESTADOS com- prendidos en la Union postal. 4 meses 4 ptas.
ISLA DE CUBA	7 >	
FILIPINAS.....	9 >	

ADVERTENCIA

Rogamos á nuestros suscritores fuera de la capital que se ha adeudando el importe de la suscripción verifiquen el pago en breve término fin de evitar á esta Administración el tener que usar de otros medios contra los morosos.

ALBERTO ALADREN

ha trasladado su establecimiento de PLATERIA Y JOYERIA á la calle de D. Alfonso I, núm. 25 1004 ca 614

RIVA, cirujano dentista,

Coso, 99, principal. 355 et 416

IMPORTANTÍSIMO

Próximo el día que debe cerrarse (por estar ya arrendado el local para otra industria), la PLATERIA Y JOYERIA de ORTEGA Y ROMERO, se previene al público que desde el día de este anuncio todas las existencias de plata y oro se realizarán con extraordinaria baja en sus ya limitados precios. Se venden también desde el día estantería, escaparates, mostrador, aparatos de alumbrado y demás enseres. 667 616 24d

LOS GALLOS Y DUREZAS

se curan radicalmente usando el **CALLICIDA ESCRIVÁ** Es incoloro, no mancha; no es corrosivo, es inofensivo. Aplicación sencillísima. Basta tocar el callo con el pincelito mojado en el CALLICIDA para que el callo desaparezca á los cuatro ó cinco días. Un frasco colocado en un elegante estuche, 6 REALES. Ventas al por mayor: Sociedad Farmacéutica Española, Tallers, 22, y en casa del autor, farmacia de la Estrella, Fernando VII, núm. 7, BARCELONA. Véndese en las principales farmacias de **ZARAGOZA** GALLOS--DUREZAS--GALLOS

La conversión de las Deudas DE CUBA

La *Gaceta*, como anunciamos anteaer, publica el decreto de conversión de las Deudas de Cuba. El ministro de Ultramar declara en el preámbulo que, debiendo sujetarse, según lo dispuesto en el decreto de 10 de Mayo último, á canjear por los 300.000 billetes que quedaron disponibles de la emisión entonces acordada, los títulos diversos de las Deudas de Cuba que existen en circulación, al fijar los tipos de conversión ha tenido que ajustarse á la suma que quedaba disponible. Las condiciones que se fijan para la conversión son las siguientes: las obligaciones de Aduanas de 1878 se toman dando 106 de los nuevos billetes por 100 de aquéllas; los billetes hipotecarios de 1880 al de 104 por 100; las anualidades de 1882 dando un billete por cada anualidad y tres octavos; y los títulos de la Deuda amortizable al 1 por 100 y 3 de interés, dando un billete por cada 275 pesos nominales de aquéllos. Los tenedores de obligaciones de Aduanas y billetes hipotecarios los presenta-

rán a canje desde 1.º de Diciembre en los establecimientos que de con el ministro de Ultramar del Banco Hispano-Colonial; las deudas se presentarán en la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar en las secciones de la Comisión de París y Londres, y los títulos de los 3 por 100 de interés y uno de amortización, en la dirección de Hacienda del ministerio de Ultramar.

Las dependencias encargadas del recibo y canje de valores, expedirán á favor de los presentadores, al hacerles la entrega de los nuevos títulos, certificado del residuo que representen las fracciones que resulten de la conversión, los cuales no darán derecho al abono de intereses ínterin no se conviertan en títulos; advirtiéndose que en las conversiones que se hagan de estos residuos no se expedirán nuevos certificados, por lo cual se dice á los interesados que procuren ajustarlos al valor de los billetes, pues de otro modo se entiende que renuncian á favor del Estado, de las fracciones que resulten.

Los tenedores de la Deuda de 1882 que soliciten la conversión antes de 1.º de Enero próximo, en la Península, y antes del 18 del mismo mes en la isla de Cuba, obtendrán una bonificación que consistirá en abonar un billete hipotecario por cada anualidad, y un tercio de otra, y un billete por cada 262, 5 pesos nominales del 3 por 100.

El plazo para solicitar la conversión terminará el 20 de Febrero de 1887 para los tenedores residentes en Europa y el 8 de Marzo para los de América.

Teniendo en cuenta las disposiciones del decreto anterior y partiendo del tipo de 91 por 100, como precio corrientes de los nuevos billetes, resulta que el importe efectivo de los valores á convertir es el siguiente:

Obligaciones Aduanas 1878.	96,46 por 100
Billetes hipotecarios 1880.	96,64 >
Deuda de anualidades.	32,50 >
Deuda al 3 por 100.	34,58 >

La liquidación de intereses á fin de año alterará algo los tipos, si bien de una manera poco sensible, á excepción de la Deuda de anualidades, que por efecto de dicha liquidación resulta bonificada con 1,84 por 100 próximamente más sobre el tipo de 32,50, dados los términos en que ahora estaba planteado el problema.

Carta de Madrid

21 de Noviembre de 1886

El debate político

Contra lo que se creía no terminó ayer en el Senado y probablemente no finalizará hasta el miércoles, pues tienen aun que hablar los Sres. Maluquer, Camacho, Fabié y tal vez Beranger, con sus rectificaciones correspondientes en la interpe-lación que se discute, y luego tendrá que debatirse la proposición de censura del Sr. Bosch, no siendo aun seguro si la mayoría opondrá á ella un voto de confianza.

La sesión de ayer fué por más de un concepto interesante. El señor duque de Tetuan, cuya actitud ambigua venía siendo objeto hace tiempo de comentarios, pronunció para alusiones un discurso, que los ministeriales más íntimos califican de advertencia de la derecha del partido al gobierno, pero que en realidad y en el fondo y á pesar de las protexas de disciplina y reconocimiento de la jefatura del Sr. Sagasta, puede considerarse como de enérgica oposición, tanto más grave y trascendental, y así lo reconocen los amigos del gobierno, cuanto que las declaraciones principales del señor duque merecieron la aprobación clara y ter-

minante del general señor Martínez Campos.

En nombre de la minoría conservadora intervino luego en el debate, para alusiones, el señor marqués de Molins, haciendo declaraciones ajustadas al criterio que el partido conservador viene defendiendo en todas las cuestiones políticas, y á las formuladas por el señor Cánovas del Castillo en la reunión de ex-ministros.

Después de censurar el indulto concedido al brigadier Villacampa y á sus compañeros, por creer que la clemencia en determinados casos, no es más que fuente para que las insurrecciones se repitan y el derramamiento de sangre tenga que ser mayor después.

El señor marqués terminó diciendo:

«El partido conservador que no tiene interés hoy para alcanzar el poder, no levantará bandera de rebelión contra el actual gabinete; pero combatirá en principio las leyes que no crea buena, y por mi parte, yo combatiré la ley del jurado.»

Puso fin á la sesión de ayer el presidente del Consejo, pronounciando un discurso, en realidad, muy superior á lo que el señor Sagasta nos tiene acostumbrados, pues se defendió con gran arte de los ataques que el día anterior le había dirigido el señor Rojo Arias; tuvo párrafos de gran elocuencia y acentos de gran sentimiento para conmover, al explicar las causas del indulto y el acto de generosa clemencia ejecutado por la Reina.

Mañana, como he dicho, continuará el debate y se espera con curiosidad la intervención del ex-ministro de Hacienda señor Camacho.

Los socialistas y «El Progreso»

Los socialistas celebran esta tarde otra reunión, de cuyo resultado daré cuenta más adelante.

Al reseñar la del domingo pasado dijo *El Progreso* que había sido organizada por el ministro de la Gobernación y por el gobernador civil y que el alquiler del «teatro de Felipe» donde se celebró, se había pagado de los fondos secretos de Gobernación.

Contestando á esas afirmaciones los socialistas al convocar la reunión de hoy han dirigido al director y redactores de *El Progreso* una carta, invitándoles á sostener sus afirmaciones en la reunión de hoy.

El Progreso ha contestado que no podía asistir.

El brigadier Mariné

Dije hace algunos días que había reproducido la solicitud de indulto que presentó en el mes de Agosto.

En efecto, pasada á informe del Consejo Supremo de Guerra y Marina, ha sido informado favorablemente por ese alto cuerpo consultativo.

El general Merelo

También ha dado el citado Consejo, informe en la instancia dirigida por el general Merelo á S. M. la Reina, renunciando la gran cruz del Mérito militar, y parece que en ella ha encontrado tres diferentes delitos penados en el Código militar.

Regios viajeros

Mañana son esperados en Madrid, su majestad la Reina, D.ª Isabel y SS. AA. los infantes doña Paz y don Luis. En cuanto lleguen se señalará día para el bautizo del hijo de la infanta doña Eulalia.

Combinación de gobernadores

Asegúrase que á fin de mes se hará pública la tan anunciada combinación de gobernadores; supongo no comprenderá á esa capital pues apenas hace ocho días que se encargó de ese gobierno el señor Montes.

Demócratas progresistas

La junta directiva del partido celebró ayer la cuarta ó quinta reunión, pues se ha perdido ya la cuenta, en esta semana.

Empezó á las diez bajo la presidencia del Sr. Figuerola, quien propuso como punto de discusión lo siguiente:

«Procedimiento que debe seguir en lo sucesivo el partido.»

El Sr. Llano y Persi abogó calurosamente por el procedimiento revolucionario.

El Sr. Azcárate habló en contra. Y al fin se tuvo que suspender la sesión por indisposición del Sr. Figuerola.

¡Buenos están los señores demócratas! Mañana, pues, volverá á reunirse la junta y se dice que se abordarán definitivamente todos los problemas pendientes.

Después de la reunión de anoche, la opinión unánime y conforme con lo que vengo sosteniendo hace días, de que la unidad del partido se romperá, quedando de un lado los elementos zorrillistas y de otro los amigos del Sr. Salmerón y los que sin serlo como los Sres. Muro, Baselga y Peñalba, no están tampoco conformes en la cuestión de procedimiento con el Sr. Ruiz Zorrilla y los suyos.

Nueva cruz é insignias

Se ha remitido á informe del Consejo Supremo de la Guerra, una propuesta del director de administración y sanidad militar para que se cree, con destino á los jefes y oficiales de dicho cuerpo, un cruz semejante á la de San Hermenegildo.

En ella se pide también que al mismo tiempo se acuerde el uso de fagín ó faja á los inspectores con categoría asimilada de los respectivos cuerpos.

Más sobre los republicanos

Todas las noticias convienen en que la reunión de anoche de los demócratas progresistas, fué borrascosísima, distinguiéndose por sus ataques á los procedimientos del Sr. Ruiz Zorrilla el señor Azcárate.

Siguen y aún acentúanse las impresiones de que en la junta de mañana sobrevendrá la ruptura definitiva.

«El meeting» socialista

La única noticia del día es el meeting socialista celebrado esta tarde en el teatro Felipe.

Aparte recibirá V. el extracto detallado de lo ocurrido. Aquí basta consignar que el protagonista de la fiesta ha sido el hermano Iglesias, orador obligado de todas estas reuniones, el cual se ha fijado principalmente en sus ataques, en las impresas de los periódicos, por las condiciones antihigiénicas de los locales y sobre todo y con más saña al tratar de *El Progreso*, respecto al que no ha dejado sano hueso alguno, siendo los más quebrantados los del Sr. Solís, propietario y director del órgano en la prensa del Sr. Ruiz Zorrilla.

Consejo de ministros

Ha comenzado á las cinco y seguramente no terminará hasta después de las ocho. Los ministros se ocuparán preferentemente de los debates parlamentarios y señalarán los individuos del gobierno que han de contestar á los oradores de una y otra Cámara.

Proyecto de ley sobre el jurado

El señor ministro de Gracia y Justicia leerá mañana probablemente en el Congreso, ese proyecto de ley.

Academia de ciencias morales

En la academia de ciencias morales y políticas se verificó esta tarde la recepción del académico de número don Servando Ruiz Gómez.

El acto lo presidió el señor marqués de Barzanallana, teniendo á su derecha el ministro de Gracia y Justicia y á la izquierda el señor Lafuente (D. Vicente.)

Entre la concurrencia se hallaban los señores Toreno y Pedregal.

El nuevo académico leyó un buen discurso desarrollando el siguiente tema: «Influencia de las costas y fronteras en la política y engrandecimiento de los Estados.»

Enseguida se procedió al reparto de premios á los individuos que han presentado los mejores trabajos en el año último habiéndoles correspondido el primero á don Agustín Gomez Vizcarro y el *accessit* al ingeniero agrónomo don Celedonio Rodríguez.

P.

Sección oficial

Ayer domingo, no se publicó la *Gaceta*. Hoy lunes, no se publica el *Boletín oficial*.

Telegramas del extranjero

(De nuestro servicio particular).

Asuntos de Oriente

Londres 20 (9:45 noche).—La prensa sigue ocupándose con preferencia de la partida de Kaulbars, considerando parte de los periódicos, que el acto reviste extraordinaria importancia, haciendo ya casi imposible una inteligencia entre Rusia y Bulgaria.

Se han recibido noticias de haber llegado á Sofia el ministro de Hacienda de Bulgaria, el que continuará gestionando el empréstito que le ha fracasado.

Huracanes en los Estados Unidos

Nueva-Yorck 20 (3:40 tarde).—Los violentísimos huracanes que se han desencadenado en los estados de Nueva-Yorck y Pensilvania han destruido gran número de edificios y ocasionado muchas víctimas.

El número de naufragios de que se tiene noticia pasa de 20, y de 60 el de las personas que han perecido ahogadas.

El general ruso Kaulbars

Sofia 20 (11:15 noche).—Según noticias recibidas de Filipópolis, ha llegado á esta ciudad el general Kaulbars, habiendo partido enseguida con dirección á Odessa.

Para el día 24 se hallará en San Petersburgo.

Llegada de Monhrehns

París 21 (6:25 tarde).—El barón de Monhrehns embajador de Rusia en París, ha llegado esta tarde á esta ciudad, procedente de Munich.

El parlamento Inglés

Londres 20.—El gabinete ha decidido no convocar nuevamente al parlamento hasta mitad del mes de Enero.

Política francesa y la enfermedad del emperador de Alemania.

París 21 (10:15 mañana).—Continúa el desconcierto que reina entre los republicanos, á causa de la marcha que lleva la discusión de los presupuestos.

Aquellos afirman que la excesiva benevolencia que Mr. Freycinet guarda á las oposiciones, le han de ocasionar graves disgustos y una gran división dentro del cuerpo de la mayoría.

Los últimos partes recibidos, dan cuenta de hallarse más grave en su enfermedad el emperador Guillermo, pero que por ahora no presenta ningún carácter de gravedad.

La alianza austro-británica

Londres 21 (10:25 mañana).—Desmiéntese de una manera terminante, la supuesta alianza entre Austria é Inglaterra.

Cuestión búlgara

Londres 21 (10:25 mañana).—Las impresiones sobre la cuestión de Oriente, son hoy más pesimistas.

Lord Salisbury ha declarado que la salida del general Kaulbars de Sofia, produce un estado de cosas insostenible, haciendo la situación más amenazadora que nunca.

Francia encargada de defender á los súbditos rusos en Bulgaria.

París 20 (11:15 noche).—Es objeto de muchos comentarios el hecho de que Francia se halla encargada de la vigilancia y defensa de los súbditos rusos en Bulgaria durante la ausencia en este país de los representantes de Rusia.

En concepto de la mayoría de los comentaristas, dicho acto que reviste extraordinaria importancia, significa un principio de alianza que comprometerá en más de una ocasión al gobierno francés, dado el estado de cosas que necesariamente ha de suceder.

Cosas de Alemania

Berlín 20 (10:25 noche).—Ha presentado su dimisión el secretario de la Guerra, indicándose como el candidato más probable para reemplazarle Mr. Caprini.

Famosos concejales

Nueva-York 20 (6:25 tarde).—En el proceso que se sigue á varios concejales de este ayuntamiento, por cohecho, uno de los acusados ha declarado y certificado, que trece concejales aceptaron y recibieron 20.000 pesos cada uno, en cambio de su voto para la concesión de un tranvía.

Sección agrícola, industrial y de comercio

COTIZACIÓN DEL DIA 21

Bolsin.—Madrid

4 por 100 perpétuo Contado.	64:85
Id. Fin mes.	64:90
Próximo.	64:15
Exterior.	00:00
Amortizable.	00:00
Cubas.	00:00
Banco de España.	000:00
Carpetas provisionales Cuba.	00:00

Barcelona

Interior.	65:07
Exterior.	66:19
PARÍS.	00:00
4p exterior español LONDRES.	0:00

Revista de Madrid

Escuelas modelo en Navalcarnero.—Consideraciones tristes acerca del teatro.—Santa Cecilia.—Escuelas de Artes y Oficios.—La mendicidad.—Sin más asuntos de interés.

Permitásemse que alejándome algunos kilómetros de la Babel de esta corte consagre un recuerdo á un acontecimiento fausto por demás que la prensa toda ha conmemorado estos días.

Me refiero á la inauguración de las escuelas modelo efectuada há pocos días en el vecino pueblo de Navalcarnero.

Consuela el ánimo ver esta clase de espectáculos, sobre todo tratándose de pueblos que por rara anomalía y por lo mismo que se hallan próximos á la corte, se hacen notar con frecuencia por sus costumbres un tanto salvajes y que distan mucho de la cultura de un pueblo civilizado.

Con verdadera sorpresa hallaron en dicho pueblo cuántos le han visitado una cárcel modelo, la primera de partido que se ha construido en España del sistema celular.

Por una vez siquiera no se habla de plazas de toros sino de centros de instrucción, aquí donde tan abandonado se halla cuanto tiene relación con la enseñanza primaria, base de la sociedad y de los

pueblos, porque coopera eficazmente á la formación del buen ciudadano.

Un solo detalle triste ha tenido la mencionada solemnidad, y es el de no haber visto realizado su pensamiento el maestro que le concibiera, pues que había fallecido, dejando en precaria situación á su familia, la que agradecerá eternamente el día de la inauguración y la presencia de los periodistas, que á más de proporcionarla un socorro del momento, serán causa de que su muerte se vea mejorada en adelante.

Acontecimientos de esta índole hace falta que se propaguen, pues solo de esta suerte podremos aumentar la ilustración y proporcionar á la patria dignos hijos de la ciencia y del trabajo.

De vuelta en la corte, lo primero que llama mi atención, es el estreno del episodio nacional, titulado *Cádiz*, que tendrá lugar esta noche en el teatro Felipe y que está siendo origen de no pocas emociones en el público en general, que ha dejado hace días sin un billete á la empresa.

Esto me conduce á recordar que en el mismo coliseo lleva ya trescientas representaciones el despropósito lírico-callejero titulado *La gran vía*, que todavía atrae la gente á las localidades de dicho teatro.

Qué revelación más triste lleva consigo este hecho así expuesto simplemente y sin comentario alguno!

Para ver obras de esa naturaleza el público llena un teatro, y entretanto andan los demás poco menos que desiertos, ó por lo menos arrastrando una precaria existencia.

No sé si con la obra anunciada para esta noche ocurrirá lo mismo, pero conviene advertir que con raras excepciones no se dá cuenta de otra cosa que de fracasos por parte de los llamados saineteros, puesto que á la fecha no han parecido los autores dramáticos de verdadero empuje.

Podrá decirse que en el teatro Español, están Vico y Calvo, bordando todas nuestras joyas del teatro antiguo. Es verdad; pero también lo es que hoy no producen el mismo entusiasmo que en la época de su estreno por lo mismo que hoy son otras las condiciones de la escena y el público actual no se contenta con los requisitos que anteriormente bastaban para considerarse aceptable una obra. Hoy es de todo punto indiscutible que los autores se ciñan estrictamente á las condiciones de verosimilitud más racionales, hasta el punto de no pagarse de lagunas y misterios.

Los aficionados al arte musical, se ocupan actualmente en los preparativos de la solemnidad que anualmente consagran á su patrona Santa Cecilia. Posible es que celebren función religiosa, pero la verdadera conmemoración tendrá lugar en el precioso salón-teatro del conservatorio de música y declamación, donde hace ya algunos años, y para dar mayor solemnidad al acto, se efectúa también el reparto de premios á los alumnos que los han obtenido en dicho centro de instrucción.

A su vez la escuela de Artes y Oficios acaba de premiar á los más distinguidos de sus discípulos, siendo de notar la buena acogida que esta clase de enseñanzas va teniendo en esta Corte donde todos los años se hace indispensable ya la apertura de nuevas sucursales, ya la ampliación de los existentes.

Dichas escuelas están influyendo de una manera asombrosa en la situación y mejora de las clases obreras, que des-

pues de un día de trabajo y consagrando únicamente una hora á la adquisición de conocimientos y saber, les ahuyentan de lugares perniciosos y sobre todo de los despachos de vino, donde en un momento de locura desaparece el jornal de una semana, ganado á fuerza de sudores y fatigas.

El número de alumnos que á estos centros concurren, aumenta considerablemente de año en año y conviene que se procure, no ya su conservación, sino su aumento y mejora, para separar de teorías perniciosas á esas masas inconscientes á quienes se ofrece como posibles y hacederos el reparto de bienes y la disolución social.

En una de mis anteriores revistas di algunos detalles acerca de los caracteres que reviste la mendicidad en esta corte y hoy debo manifestar que, deseando disminuirla en lo posible ha convocado recientemente el gobernador á los dueños de teatros para estudiar este asunto. No se adoptó conclusión alguna en esta reunión, pero tampoco la juzgo adecuada la única que podrán ofrecerle y que consistirá en la celebración de algunas funciones de beneficios, cuyos productos ignore como habrían de repartirse para conseguir que, fuere equitativo y que los socorros fueran á parar á manos verdaderamente necesitadas, pero de esta suerte, y aunque se consiga el acierto, seguirá el mal sin solución.

Me faltan asuntos para terminar esta revista y como son de escasa importancia lo mismo una ríña de la mujer celosa de uno de nuestros más afamados toreros con la presunta rival, ó las sesiones de un juicio oral que tampoco ofrecen asuntos de verdadera importancia, dejaré aquí la pluma y las cuartillas hasta que la casualidad proporcione asunto, puesto que ni las conferencias del Ateneo y del círculo de la Unión Mercantil dan motivo bastante para trazar algunos renglones que puedan leer con interés mis lectores.

VRV.

Madrid 20 Noviembre 1886.

Apuntes parlamentarios

SENADO

20 de Noviembre de 1886.

ANTES DE LA SESIÓN

A primera hora se nota en los pasillos bastante afluencia de senadores con motivo de la reunión de secciones que ha tenido lugar para constituirse. Como en los días anteriores hay bastantes señoras y público en las tribunas.

LA SESIÓN

Abrese á las dos y treinta y cinco bajo la presidencia del señor marqués de la Habana se lee y aprueba el acta de la anterior.

Entrándose en el orden del día se aprueban dos dictámenes de la comisión de actas, por las que han sido admitidos al ejercicio del cargo de senador los señores Gonzalez, Encinas y conde de la Puebla, que ingresan respectivamente en las secciones quinta y sexta.

LA INTERPELACION

El señor duque de Tetuan para alusiones se manifiesta que le han supuesto disidencias que no existen, puesto que pertenezco, dice, al partido liberal, pero me encuentro embarazado para armonizar sentimientos de conducta y de partido, pues durante un cuanto de siglo he recibido provechosas enseñanzas. No en deo de reconocer los grandes méritos que adornan á los ministros del gabinete anterior, aunque hayan tenido sus defectos. Creo y me que al ser llamado al poder el partido liberal cuando ocurrió la muerte del Rey, debía responder á las necesidades de la opinión y estado exige que se ponga un fuerte dique á las propandas republicanas, vigorizando los sentimientos monárquicos del país.

He sentido mucho la otra tarde ver sentarse

dispensables para el mando de armas, la actividad intelectual que debe caracterizar al oficial facultativo; y así se le vé en su larga y brillante carrera pasar sin transición y sin esfuerzo del fatigoso servicio en las filas al desempeño de las más difíciles comisiones técnicas, del mando activo de un escuadrón á caballo al sedentario despacho de la Dirección general, del campo de maniobras de un regimiento montado al polígono de experiencias de la Junta superior facultativa; tan pronto derramando su sangre en las calles de Madrid y batiéndose en Africa con denodado valor, como escribiendo luminosas Memorias sobre asuntos científicos é informando al jefe superior del Cuerpo en los negocios más delicados.

Y es, que contra las falsas creencias de esa escuela que amontona tantos sofisticos racionios entre la espada y el libro, entre el cuartel y el gabinete de estudio, las aptitudes militares, que radican principalmente en el corazón, aunque se completen y robustezcan con la experiencia de la vida y la práctica del mando, no excluyen poco ni mucho las cultas manifestaciones de la inteligencia, del estudio y del trabajo. Ciertamente que todos los oficiales ilustrados ó científicos no reúnen siempre en feliz concierto, ni en el mismo grado, las múltiples y diversas cualidades que exigen la pro-

fesión de las armas, porque no tienen todos los hombres el mismo carácter, el mismo temperamento, la misma manera de sentir y de pensar; pero tampoco las virtudes militares son patrimonio exclusivo de los oficiales de fila, como propalan ciertos libros, ni pugnan en modo alguno con la ilustración y la cultura del espíritu; absurdos contra los cuales, si no bastase oponer la honrosa historia militar y técnica de nuestros biografiados, añadiríamos docientos nombres ilustres en el Cuerpo y en el Ejército que se agolpan á la vez en nuestra memoria. En la profunda y radical transformación que casi á nuestra vista se realiza en la institución armada por los bienhechores progresos del siglo, hay que rectificar esa, como tantas otras ideas erróneas, producto tal vez de otros tiempos y de otras costumbres, pero absolutamente divorciadas hoy de la realidad y condenadas por el espíritu de la época.

Las mismas cualidades personales de Mirasol ofrecen en otro sentido notable ejemplo de la transformación producida en el individuo, como en la sociedad de que forma parte, por la influencia impalpable pero continua de las actuales ideas. Educado desde la niñez en los más rígidos principios, con la rectitud y el honor por divisa; heredero de un título ilustre, y miembro de una de esas antiguas familias,

en que con la nobleza le la sangre parecen vincularse por tradición los sentimientos y las opiniones de otras épocas; la firmeza de su carácter y la lealtad y buena fé que guiaban todas sus acciones, llevábanle con frecuencia á los extremos de las más inflexible severidad y estricta justicia; pero su espíritu cultivado y abierto, por consiguiente, á todos los progresos, templaba pronto aquel primer impulso de rigor é intransigencia, con la tolerancia y pulimento insensiblemente adquiridos en el continuo comercio de las ideas, en el choque de las opiniones encontradas, en la atmósfera de la vida moderna; aunque sin transigir nunca, ni por concepto alguno, con lo que en su recta conciencia juzgaba atentatorio á su dignidad personal ó en abierta oposición con los principios fundamentales de la milicia.

Aparte de su bien cimentada reputación militar, en el desempeño de las varias comisiones y difíciles cargos de índole científica que se le confiaron, descollaba siempre, como imprimiendo característico sello á todos sus actos, la incansable laboriosidad para ilustrar su juicio en las cuestiones sometidas á su examen, el mas firme propósito de acierto y la imparcialidad y buena fé más absolutas en los consejos. Podrían ser discutibles sus opiniones ó equivocados sus juicios en deta-

nados asuntos, porque todo es falible en lo humano; pero nadie dudaba, ni de la leal intención de sus votos, ni de la voluntad inquebrantable con que siempre procuraba revestir su criterio de las mayores garantías de ilustración y acierto.

Tenia sobre todo, un título al respeto y á la admiración de cuantos vestimos el noble uniforme: era una voluntad entregada en cuerpo y alma al servicio del ejército; un verdadero carácter militar, que sacrificaba todos los instantes de su vida al cumplimiento de sus deberes de soldado.

¡Singular coincidencia y triste capricho del destino!

El 22 de Junio de 1866, el teniente coronel Velarde y el capitán Mirasol pertenecían al mismo regimiento á caballo, sublevado por los sargentos en aquella horrible orgía de sangre que costó la vida á tantos queridos compañeros, y sacado á las calles por encima de los cadáveres de sus oficiales. Ambos fueron detenidos al dirigirse á sus puestos por los sediciosos; pero éstos, menos inhumanos que los de ahora, se limitaron á interceptar el paso al cuartel, guardándolos con continen-

mi amigo el marqués de Molins, sin haber mostrado apresuramiento por pedir la reprensión para esas algaradas.

(El señor marqués de Molins pide la palabra.)

Los primeros deberes del partido liberal eran en mi concepto pactar una tregua, no solo con el partido conservador, si no con todas las fracciones monárquicas, estableciendo con ellas inteligencias para vigorizar el principio monárquico.

(En el banco ministerial solo se halla el señor Alonso Martínez.)

También debió dedicarse a la reforma de la administración y al fomento de los intereses del país, pues que después de las libertades de que disfrutamos y de tener garantidas las leyes, estos deben ser los primeros cuidados de un gobierno. Y como un deber de honra evitar toda la clase de peligros para la causa del orden y de la monarquía, mientras no depusieran los perturbadores su actitud anti-patriótica. Pero cuando vi las manifestaciones hechas por el presidente del Consejo en el discurso de la Corona, yo no pude menos de prestarle toda mi adhesión, porque comprendía las razones que le asistían, y no me opongo por lo mismo que soy liberal a las transacciones prudentes que aconsejen las circunstancias para lograr las aproximaciones, pero en cambio precisa una gran energía para impedir manifestaciones como las que todos deploremos hoy y que han venido a trastornar el orden público.

No me es dado en los límites de una alusión examinar la forma en que se ha cumplido el programa dado por el gobierno, pero necesito indispensablemente tocar algunos de estos puntos, pues nos hallamos con dos comarcas importantes las de Cataluña y Valencia, donde han creído ver perjudicados sus intereses. No culpó a nadie pero lo mismo en España que en el extranjero se personalizaba en el señor Camacho la idea de las reformas financieras.

Además en otra comarca se ha venido propagando con entera libertad la causa de los republicanos, dándose públicamente gritos de viva la república, y por todo esto cabe responsabilidad al gobierno que fué sorprendido por los dolorosos sucesos de Setiembre, á los que sin embargo, yo no doy importancia alguna.

Yo no tengo autoridad para dirigirme al ejército, pero me dirijo á mis antiguos compañeros para recomendarles vean á esos pocos á quienes se hace instrumento de odio y ambiciones para que les hagan ver que mientras ellos derraman su sangre, los instigadores están tranquilos, esperando el triunfo para aprovecharse de él, y yo sostengo que nunca se ha encontrado el ejército en mejores condiciones y á mayor altura que al presente, lo cual no significa que no se pueda hacer algo por él.

Me he visto precisado por las circunstancias á negar mi concurso al gobierno, pero esto no significa una disidencia dentro del partido, porque nada se refiere á lo sustancial sino simplemente á una cuestión de conducta, y por esto me he reservado una prudente libertad de acción para juzgar en lo sucesivo los actos del gobierno, y por lo mismo con las mencionadas reservas si se presentase un voto de confianza no tendría inconveniente en darle mi voto.

Y aquí estaría sino hubiesen surgido en la prensa rumores de la formación del tercer partido. No me consta que nadie haya pensado en ello, pero si acaso lo hubiere, declaro desde aquí que jamás contarían conmigo, por que los partidos políticos no se crean á capricho, puesto que son organismos que responden á las exigencias de la opinión pública. Por esta causa hemos visto nacer la unión liberal, el partido monárquico en la revolución, el constitucional en pocas horas, el conservador y el liberal, y han desaparecido el moderado y otros. Y con la conciencia de haber cumplido con mis deberes de partido y de hombre público, hago aquí punto final.

El señor ministro de Estado le contesta.

Rectifica el señor duque de Tetuan.

El señor MARQUES DE MOLINS: Felicito por su liberalismo al señor Rojo Arias, y al señor duque de Tetuan que en algo ha coincidido.

Yo voy á contestar á una duda del señor Bote...

Se necesita volver atrás para probar que no...

Entrega del poder, pues esta no podía existir...

Anterior, puesto que muerto el mandante se acababa el...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

Creo mandado. Y posteriormente nos hemos dis...

partido liberal monárquico, más parece una voluntad guiada por los enemigos de la Monarquía.

Niega que sea benevolencia lo que tiene el partido conservador para con el gobierno, pues lo que hace es cumplir un deber patriótico, no combatiendo un gobierno, que, en primer término, es defensor acérrimo de la monarquía. (Bien, muy bien.)

Examina la cuestión del indulto, y afirma que el gobierno no hizo más que cumplir una manifestación unánime del país, en la que se pedía á todo trance el indulto: excepción hecha de los conservadores, y aun está excepción es singular, pues si bien no lo pidieron como colectividad, lo pidieron por medio del Ateneo y de otras sociedades en que el partido está representado.

Con esta presión reunió el consejo de Ministros, deliberándose sobre el asunto, y consultada Su Majestad, dijo que el Gobierno merecía su confianza, y que, por tanto, como Reina constitucional, aceptaría sus decisiones; pero deseaba á todo trance ejercer la gracia de indulto en favor de los sentenciados.

Así las cosas, deliberó durante cuatro horas, al cabo de las cuales se dividieron las opiniones de los ministros; cuatro votaron por que se cumpliera el fallo de la ley, y cuatro lo contrario.

Entonces, y encontrándose en tan gravísimo caso, el señor presidente optó por el perdón y llegó á la Reina á decirle: «Señora, ya puede ejercer V. M. su preciosa prerrogativa.»

(Es imposible describir el aspecto de la Cámara en este momento. La mesa presidencial se ve rodeada por un numeroso grupo de diputados; viéndose á los ex-ministros de la Gobernación, general Pavía y otros: este grupo se extiende formando cordón alrededor de la Cámara; hasta la tribuna diplomática está ocupada: el interés del debate ha llegado á su período álgido.)

Concluye el señor Sagasta su discurso diciendo que siempre y en iguales circunstancias aceptaría la responsabilidad antes de echarla sobre aquello que está por encima de las pasiones y las miserias de la política. (Muy bien, muy bien.)

El señor Maluquer, á quien corresponde hablar, ruega al presidente le reserve el uso de la palabra para mas adelante.

El señor Rojos Arias rectifica, después de promover un pequeño incidente, y se levanta la sesión á las seis menos diez.

Ha quedado en el uso de la palabra para el lunes.

Perfumería de Fortis, Alfonso I, 21

Blanco Perla. Diáfano en pasta para blanquear y hermoear el cutis.

1005 ca 816

Crónica del día

Los partidos dinásticos de Zaragoza, á excepción del romerista, celebrarán el próximo día 25 un solemne aniversario en la iglesia del Sagrado Corazón de Jesús (antes de San Ildelfonso), en sufragio del alma del malogrado monarca D. Alfonso XII (q. s. g. h.)

La ceremonia religiosa resultará tan brillante como es levantado su patriótico objeto.

Se cantará á gran orquesta el nocturno é inductorio del oficio de difuntos y la gran misa y responso del maestro Olleta.

Al luctuoso acto serán invitadas todas las autoridades y corporaciones oficiales; los funerales empezarán á las diez y media de la mañana.

El partido liberal conservador ha tenido la iniciativa del pensamiento que seguramente ha de tener lucida y ostentosa realización.

En el exprés del sábado salió para Barcelona, con el objeto de encargarse de su nuevo destino, nuestro muy querido amigo don Antonio Michel y Osma, celoso y activo jefe que ha sido de la sección de Fomento, en esta provincia.

Don Joaquín Martínez Yanguas, encargado de reemplazar al señor Michel, llegará esta noche.

El caballo que montaba don Ramón Planter, comandante de Estado Mayor, y teniente coronel de ejército, se venderá en pública subasta, el día 30 del actual, en el patio del cuartel de Santa Engracia.

Los contribuyentes morosos, que en el término de cinco días, no satisfagan lo que adeudan por el subsidio industrial y territorial del segundo trimestre del actual año económico, sufrirán las consecuencias del apremio de segundo grado.

Así lo ha dispuesto la administración de contribuciones y rentas de esta provincia, en circular que muy pronto publicará el diario oficial.

Se ha concedido la autorización correspondiente para que permuten en sus cargos respectivos, á los comandantes de Caballería de Castillejos y de Villarrobledo don Emilio Lopez Viñesa y don Agustín Aguilar y Ortega.

Volvemos á los tiempos de José María y Juan Palomo. Únicamente que ya no es Andalucía la patria de secue-

tradores, sino Aragón, y dentro de esta comarca la provincia de Zaragoza.

Hallábase anteayer en una paridera del monte Diego, término de Tauste, dos individuos de la referida villa, llamados Lorenzo Guedea Lecina, y Manuel Martínez Laborda, cuando fueron aprehendidos por tres hombres desconocidos, que los internaron en el monte, exigiéndoles 20.000 reales por el rescate.

Trasmitido á esta ciudad el oportuno aviso, el gobernador civil señor Montes dispuso que el teniente coronel jefe de esta comandancia de la guardia civil, con diez guardias, saliera inmediatamente para el lugar del suceso, en donde se habrá ya reconcentrado toda la fuerza de aquel distrito formando un total de 24 hombres, que al mando del mencionado jefe, dará una batida por aquellos montes con objeto de averiguar el paradero de los criminales.

En la población practicarán las oportunas diligencias el inspector de orden público señor Girón, que salió también ayer para Tauste.

De todas veras deseamos que no resulte infructuoso el celo desplegado por el señor Montes.

Se ha concedido autorización á don León Cappa y Bejar, para que en el término de un año construya un tranvía de vapor, que partiendo de Samper, termine en un pueblo cualquiera de la línea de Valencia á Zaragoza y Francia, con un ramal desde Alcañiz á la nueva línea de Calatayud á Teruel.

La sección segunda propondrá al Ayuntamiento, se autorice á varios dueños de vaquerías, para matar todo el año toros en vena.

Por el telegrama inserto en la sección correspondiente, verán nuestros lectores el mucho juego que ayer dieron en Barcelona, los toros del señor Palomar, vecino de esta ciudad.

Felicitemos al señor Palomar.

Anteayer no celebró sesión la corporación provincial, por falta de número.

¡Solo eso les faltaba!

En Novillas ha aparecido la viruela. La junta provincial de Sanidad se reunirá esta tarde para tomar las medidas que juzgue oportunas.

En la delegación de Hacienda se han recibido las órdenes aprobando la consignación del mes actual, y la nota detallada de los efectos sustraídos del almacén de Huelva.

A D. Miguel Cobian Marquina, coronel de infantería, se le ha concedido el retiro para Zaragoza.

Como verán nuestros lectores en la sección correspondiente, mañana se verificarán en la iglesia de San Gil los sufragios por el alma del que fué nuestro respetable y querido amigo el Sr. D. Félix Cantin y Guara que falleció el 23 de Noviembre de 1879.

El capataz de este penal don Feliciano Roldán, que sin licencia abandonó su destino, ha sido declarado cesante.

Tres niños han sido atacados de viruela en Bubberca. Con tal motivo se

ha ordenado que la Junta de Sanidad dicte las disposiciones que crea oportunas.

En Novillas no ocurrieron anteayer ni invasión, ni defunción causadas por la difteria.

Ha tomado posesión de la subdelegación de Medicina del distrito de Borja, don Leon Guallart.

La comisión interina nombrada para la formación del *Círculo Venatorio*, se reunirá mañana á las tres de la tarde, en el salón del café de Ambos Mundos, suplicando que asistan todos los aficionados á la caza y pesca.

Ayer tarde se inauguraron los bailes de tarde en el teatro Pignatelli, con una brillantez que hace augurar felices resultados para la empresa.

La notable banda de música del regimiento del Infante, dirigida por el inteligente D. José Ramón Cruz, ejecutó selectas piezas bailables, gustando mucho una polka denominada *Las Carolinas*.

Creemos que la temporada estará animadísima, y que el elegante teatro Pignatelli será el centro de todos los que gusten de las emociones del baile.

La Comisión permanente ha resultado esta mañana algunas incidencias de quintas y consignado su informe al señor gobernador en varias cuentas municipales y otros asuntos de administración local.

A las tres de esta tarde celebrará sesión bajo la presidencia del señor gobernador, la junta provincial de sanidad para tomar algún acuerdo que tienda á evitar el desarrollo de las contagiosas enfermedades que desde hace algunos días se hallan estacionadas en algunos pueblos de esta provincia.

Los señores que deseen ingresar ó hubieran ingresado en la sociedad de baile *La Diva*, deberán pasar por la contaduría del teatro de Goya de ocho á diez de la noche, á recoger sus respectivos recibos y suscripciones.

El más variado surtido en peinetas y adornos de cabeza, se encuentra siempre en la perfumería de Fortis, Alfonso I, 27.

Alcance Telegráfico.

Barcelona 21 7 tarde.

Toros Palomar, superiores. Manchao buenísimo en brega y muerte; herido leve último toro; público entusiasmado; caballos 10.

El Corresponsal.

SUBASTA

Se vende toda la raíz de regaliz ú orozuz, que existe en los sotos de Santa Inés y Candespinas y otros terrenos que se señalan, propios del excelentísimo señor conde de Sobradriel, radicantes en los términos de Alagón, Torres de Berrellén y Sobradriel, bajo el tipo en alza de ocho pesetas el quintal.

El acto tendrá lugar el día 27 del corriente, á las once de su mañana, en la notaría de D. Celestino Serrano, calle de Goya, núm. 7. Zaragoza 12 de Noviembre de 1886.

668 516 15, 17, 22 y 26 d

Instituto aragonés de vacunación San Miguel, 12, duplicado

Los días 23 y 24, se vacuna directamente de la ternera, de diez á doce de la mañana.

+

Todas las misas que se celebren en la capilla del Santo Cristo de la iglesia parroquial de San Gil Abad el martes 23 del actual, se aplicarán en sufragio del alma del

M. I. SEÑOR

D. Félix Cantin y Juara

que falleció en igual día del año 1879

La familia ruega á sus amigos y relacionados la asistencia y oraciones, de lo que quedarán reconocidos.

724 1

Tipografía de Zacarías Rodríguez, Coso 61, junto al teatro Principal.

Cultos religiosos

Santo de hoy

Santa Cecilia vg. mr.

Santo de mañana

San Clemente p. mr., Santas Lucrecia y Felicitas. SOL. - Sale a las 6 h. 52 m. - Pónese a las 4 h. 40 m

Cultos para mañana.

Cuarenta horas
En Santa Catalina, de nueve a cinco.

Corte de María

Se hace la visita a Nuestra Señora del Cogullada, en La Seo, (capilla de San Valero.)

Santo rosario

En el Pilar y demás parroquias a las cinco y media.

Misa de infantes

En la santa Capilla, a las cinco y media.
Horas en que se cierra el Santo templo Metropolitano de Nuestra Señora del Pilar. - A las siete y media.

Espectáculos

CAFE DE PARIS

Gran concierto para esta noche, de ocho y media a once, bajo la dirección del reputado maestro D. Martin Mallen Olleta. El concierto continuará todas las noche.

Teatro Principal

FUNCION PARA HOY.

El juguete cómico en un acto, «Hija única,» la comedia en un acto, «Golondrina» y la comedia en dos actos, «La comedia en dos actos, «La almoneda del 3.»»
A las ocho en punto.

Entrada general, 50 céntimos.

AJENJO SUIZO

RON JAMAICA.

Cognac.

Marcas acreditadas y de

CONFIANZA.

LA MADRILEÑA

S. Felipe 13.

100 ca 70-503

COMPRAS.

De muebles, colchones ropa blanca, máquinas de coser «Singer», en buen uso, alhajas y cuantos objetos convengan; previo aviso se pasa a ver los objetos.

Libertad 5.

102

LOCOS

Se han recibido frescos y con agua.

Ultramarinos.

D. Jaime, 2 y 4.

357

TIPO-LITOGRAFIA

Artículos de escritorio.

A. A. Oliván e hijo

Coso, 32.

Primera casa en

Tarjetas de visita

ALTA NOVEDAD

354

Acaba de recibirse manteca fresca del reino y extranjera, quesos de Gruyer, Holanda y roncalés, pasas de Málaga, higos, aceitunas, sopa Juliana y los renombrados maticados de Antequera y del Carmen; antigua casa de la Manca, Cerdan, 55 y Esuelas Pías, 68.
675 11 30-506

✠

Todas las misas que se celebren mañana martes 23 del corriente, en el altar del Santo Ecce-Homo de la iglesia parroquial de San Felipe y Santiago de esta ciudad, desde las siete de la mañana, hasta las once de la misma, serán aplicadas en sufragio del alma de

Doña María de las Angustias
RODRIGUEZ Y RIBERA DE IBARRA
que falleció el día 2 de Enero último.

Su esposo es hijo, suplican a sus amigos y relacionados la asistencia, por lo que recibirán favor. 723 1d 530

✠

Octavo aniversario en sufragio de
Doña Eloisa Navasal y Oguet
de Navarra

Su esposo que fué D. Baltasar, madre, padres políticos, hermanos, hermanos políticos, tios, primos y demás familia, suplican a sus relacionados, la tengan presente en sus oraciones y asistan al aniversario que se celebrará el martes 23 a las diez de su mañana, en la iglesia de San Cayetano, de lo que quedarán agradecidos.

Se replica la asistencia.
719 1d 324

SALUD A TODOS devuelta sin medicina, ni puñtantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud de DU BARRY, de Londres, la

REVALENTA ARABIGA

Treinta y ocho años de invariable éxito, curando las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, tisis pulmonar, flemas, vientos, amargor de boca, acedias, pituitas, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, cólicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervios, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios, de la vejiga, del hígado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre. Es tambien fortificante para criar los niños débiles. 100.000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de Su Santidad el Papa Pío IX, de S. M. el Emperador Nicolás de Rusia, de la señora duquesa de Castletuar, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, el señor doctor D. Manuel Saenz de Tejada, de Córdoba, etc., etc.

CURA núm. 69.924.—«Soissons (Aisne), el 10 de Enero 1868. Hace dos años que padecía, segun el parecer de todos los facultativos, de un cáncer al estómago. No podia digerir cosa alguna, y la debilidad era tal que mover un brazo era imposible; en fin, todos esperaban el fin de esa larga agonía, cuando el mes de Marzo último tuvo la idea de tomar la REVALENTA DU BARRY. Desde entonces las fuerzas vuelven, digiero y no padezco más. De CHASELLES, condesa de Gourgues.»

Núm. 72.448.—La señora Moyano, Cádiz, de agudos dolores intestinales é insomnios pertinaces.

CURA núm. 62.845.—Señor Boillet, presbítero, de 36 años de padecimiento de asma con opresion durante la noche y debilidad general.

Núm. 49.842.—La Sra. María Joly, de 50 años de un ESTREÑIMIENTO INVETERADO, de una gastritis, de irritaciones nerviosas, asma, tos, espasmos, vientos, náuseas. Núm. 46.270.—Sr. Roberts, de una consuncion pulmonar con tos, vómitos, sordera y estreñimiento de 25 años.—Núm. 46.210. El Sr. Dortor-médico Martin, de una gastralgia é irritacion del estómago que le habian hecho vomitar de 15 a 18 veces al dia durante 8 años.—Núm. 46.218. El coronel Watson, de la gota, neuralgia y estreñimiento obstinado.—Núm. 18.744. El doctor-médico Shorland, de hidropesia y estreñimiento.—Núm. 49.522. Sr. Baldwin, del agotamiento más completo, parálisis de la vejiga y de los miembros, a consecuencia de escosos de la juventud. Es cuatro veces más nutritiva que la carne, sin irritar, y economiza 50 veces su precio en medicinas.

Se vende únicamente en cajas de hoja de lata de media libra, 12 reales; una libra, 20 reales; 2 libras, 34 reales; 5 libras, 80 reales; 12 libras, 17 reales.

DU BARRY y Compañia (Limited), 77, Regent Street, Londres, y 8, rue Castiglione, Paris.—Depósitos en Barcelona: Hijos de D. José Vidal y Ribas.—Agustin Masana.—Vicente Ferrer y Compañia.—Alomar y Uriach.—Baudilio Buñil y Compañia.—Emilio Martignole.—Amadeo Cros.—G. M. Vèhil, y todos los boticario y ultramarinos del pais.

Depósito en esta ciudad, Rios hermanos, farmacia, Coso, 33.

1030

DESTRUCTOR DE ROSINACH

Premiado en la Exposición Aragonesa de 1885.

Mata las ratas y ratones como el veneno más activo, y no hace daño a personas ni animales domésticos. Precios: 15 gramos 1 real, por 2 reales 45 gramos, por 8 peseta 90 gramos y por 2 pesetas 250 gramos, 1 kilo 1 peseta.

Pidanse los paquetes con el nombre de ROSINACH. Se vende en el kiosko de la plaza de Sas, y en todas las droguerías bien surtidas de Zaragoza.

592 18p 20-360

REDENCION DE CENSOS

Próximo a finar el plazo con el beneficio que concede el Real decreto de 5 de Junio último, dispensando las pensiones atrasadas, se avisa a todos los censatarios que tengan pendiente de luicion a favor del Estado. Se encarga de las reclamaciones, gestiones de aprobacion y pago de los mismos D. Roberto Repollés, Alfonso I, número 19, principal. 1019 da

SUPERIORES CAFES

DE

MATIAS LOPEZ Y LOPEZ

Madrid - Escorial
AROMA CONCENTRADO
EN ELEGANTES BOTES DE 100 y 200 GRAMOS.

Café molido superior, á. 2 pesetas los 400 gramos.
Puerto-Rico y Caracolillo. 3,50 — —
Puerto-Rico y Moka. 4 — —
Moka puro. 4 — —
Tés de 8 a 20 pesetas libra en botes de 2 y 4 onzas.
Taiooca del Brasil en botes de 200 gramos.

Nota.—Los botes de CAFE y TAPIOCA de 200 gramos contienen una sopsra cada uno.

De venta en todas las tiendas de Ultramarinos de Madrid y provincias
Depósito central, PUERTA DEL SOL, 13
Depósito en Zaragoza: LA MADRILEÑA, San Felipe, 13.

1003

Almanaque de LA ILUSTRACION

PARA 1887

SE VENDE A 2 PESETAS

en la Sucursal de **La Moda Elegante** y de **La Ilustración**, establecida en esta capital,
Coso, 61. junto al Teatro Principal.

Ultramarinos y Confitería

DE

JUAN ZORRAQUINO

Curacao de Holanda, Benedictinos, Pipermint, Charatro verde y amarillo, Anisete de Burdeos, Marrasquino de Zara, Ginebra, Rom y Cognac Martell.

3, Porches del Paseo, 3.

697 cyd 20-504

LAS ENFERMEDADES SECRETAS

BIENORRAGIAS GONORREAS FLUJOS BLANCOS DERRAMES

recientes y antiguos, son curados en algunos dias, en secreto, sin regimen ni tisanas, sin cansar ni molestar los organos digestivos, por las

PILDORAS e Inyeccion de

KAVA

DEL DOCTOR FOURNIER

*Exijase sobre cada caja, cada pildora, la Signatura: **María Fournier**, Paris, 22, Place de la Madeleine*

Dirigirse los pedidos importantes á C. A. Saavedra, Taitbout, 55, Paris.—En Zaragoza, Sres. Rios hermanos. 1024

Con anaquelaría se traspasa una tienda; Pasaje del Comercio, Bazar. 593 cy

Contamina, 27, junto a la calle de Alfonso, se arrienda un bonito principal y un gran local para almacen ó tienda, con habitación; la portera informará y enseñará. 669 5s

Se arriendan dos segundospisos y un entresuelo, con agua en las habitaciones, gas y porteria; en la porteria de la calle de Espoz y Mina, número 31, informaran. 664 1p 20-250

Temple, número 14 y 16, se arriendan tercera y cuarta habitación. 661 1s

Coso, 120, se arrienda una espaciosa tienda con habitación; en la droguería droguería de la misma casa informaran. 600 1s

Sirvientas

Un jóven licenciado que sabe leer y escribir, desea una colocación para mozo ó recadero de fábrica, almacén ó cosa análoga; Porches del Mercado, número 30, mesa de pescados, darán razón y ebonarán. 687 2p 30-254

Se necesita una muchacha para de cuartos, que sepa de costura y plancha, teniendo personas que abonon de su buena conducta; puede presentarse Coso, número 58, principal. 688 2s

Se necesita una jóven que haya servido un año ó haya sido niñera; Coso, 115, darán razón. 644 1p 30-125

CASA DE PRESTAMOS

Verónica, 11.

Los interesados que tengan objetos cumplidos en este establecimiento, pueden pasar á renovar sus depósitos hasta el 30 de Noviembre del presente año, pues pasado dicho día, se procederá a la venta sin más aviso; en la mismo se sigue empeñando, con prontitud y reserva, toda clase de alhajas, géneros, muebles y otros valores á intereses módicos, segun su importancia. 708 3s

Se vende una casa próxima a la plaza de La Seo, tambien se permutará por otra en la parroquia de San Pablo, cada casa por su valor San Ildefonso, 12, segunda traterán. 689 1s

Arriendos

Desde Natividad, se arrienda la tercera habitación, Coso, 10, frente a la Audiencia; en el entresuelo tratarán. 717 4p 20-120

Se arrienda un espacioso piso principal, casa calle de Santa Cruz, número 0, y un entresuelo interior, en el almacén de cristalería de la misma darán razón. 479 d 20-250

Se arrienda una tercera habitación, de la casa número 35, de la calle del Coso, frente a la fuente; darán razon Alfonso I, número 26, tercero, izquierdo. 650 1p 20-250

Venta de una torre de recreo muy próxima a la poblacion y de una casa situada en la calle de la Moreria; del precio y condiciones informaran calle de la Independencia, número 11, piso cuarto. 678 1s

Pérdida

Plaza de la Constitución número 3, segundo izquierdo, se escapó el día 16 de su jaula, un canario todo amarillo y se suplica al que lo haya recogido lo devuelva al domicilio citado que se gratificará. 679 1s

El sábado 13, del corriente, se ha extraviado un portamonedas de plata con algunas monedas, se suplica a quien lo haya encontrado se sirva devolverlo al Coso, 18, segundo; darán las señas y gratificará. 674 1s